

EL PUEBLO DE FILIPINAS, QUERRELLANTE Y APELADO, CONTRA ANATOLIO LLENARIZAS, ACUSADO Y APELANTE.

G.R. No. L-1912. March 30, 1950

Ponente: PABLO, J.

Read online (full-text search, related cases, audio case brief): <https://batas.org/library/ef35eeaec37b/>

PABLO, J.:

Informado de la acusacion por el delito de asesinato, Antonio Llenarizas se declaro no culpable; pero admitio haber muerto a Benito Anora con revolver, tal como se alega en la querella, por ser un espia.

En defensa, declaro que era uno de los miembros del "Zabt Outfit"; que era un intelligence officer; que un grupo de personas acudio a su casa para informarle que el Coronel Zabat le necesitaba para encabezar la tropa que debia ir a Ligao para interceptar a los japoneses que habian de dirigirse a Malacbalac; que cumpliendo tal orden, fue con sus soldados al barrio de Tinampok y, dejandolos a sus compafieros, se adelanto con el Capitan Ricario y el Cabo balbino Ranoco para ver si habia peligro; accidentalmente vio a dos personas que venian de un matorral; los llamo y ellos se acercaron, y estando aun a una distancia de veinte metros, el Cabo Ranoco le dijo que aquellas dos personas eran Benito Anora y Sabas Parlade; cuando estaban a seis brazas, les ordeno que tirasen sus bolos; Sabas Parlade arrojó al suelo su bolo, pero Benito Anora, en vez de desprenderse del suyo, "se abalanzo, desenvaino su bolo y me dio un tajo" (rushed further and took out his bolo and stabbed me), y como el estaba en peligro, dio varios pasos atras, arranco su revolver y le disparo dos tiros; que obro asi porque habia recibido orden del Coronel Zabat para disparar contra Benito Anora, segun los Exhibits 5 y 5-A. Un parrafo del primero es del tenor siguiente:

"2. Upon receipt hereof you are directed to proceed to Balugo immediately and there organize your CP at once. Take into your command smart, brave, daring and intelligent operatives, and with them do all what you can to capture White, Salvador Jaucian, Sulpicio Cea and other notorious enemy spies. It is suggested that knives and similar sharp weapons should be used instead of firearms to avoid your activities being vulgarized and detected by the enemy. Following the provisions of our directives, every case acted upon by you should be covered by an 'expediente' to substantiate whatever actions or decisions you will take in the matter."

El Exhibit 5-A es un pedacito de papel que contiene los nombres de Cornelio Panteria, Francisco Orap, Esteban Barumeda, martino Gragas, Benito Anora, Santos Arandia, Iluarza Family, margarito Pitapit e Itero Bogais, escritos por el en lapiz y segun el eran los nombres de las personas contra quienes debia disparar "at sight in any place."

Agustina Rosar, una testigo del acusado, declaro que a las tres de la madrugada del 7 de Mayo de 1944, su esposo Constancio Renegado habia sido arrestado por soldados japoneses en su casa en el barrio Balugo y el que guiaba a aquellos y que agarro a su marido por el cuello fue Benito Anora.

La cuestion a resolver es si Benito Anora, como declaro Agustina Rosar, era espia. No solamente no esta corroborada tal declaracion sino que esta desmentida por el Comandante Demetrio J. Camoa de la Constabularia. Este testigo declaro que antes de la invasion japonesa era Comandante Provincial de la Constabularia en Legazpi,

Albay; que a la caída de Corregidor, había reunido a sus soldados y formó la primera compañía de guerrilleros en Albay bajo el Inspector Provincial Comandante F. Sandiko; que Benito Anora era uno de sus soldados desde el año 1943, en Ligao, Albay; que no es verdad que Benito Anora era espía de los japoneses, ni que haya guiado a los japoneses en 7 de Mayo de 1944 en el arresto de Constancio Renegado en el barrio de Balugo, porque estaba en Tambo, Ligao en aquel día y antes y después; que Anora era uno de los más fieles guerrilleros que había tenido bajo sus órdenes.

El juzgado que ha tenido oportunidad de observar la manera de declarar de Agustina Rosar y el Comandante Camoa concluyó que Anora no era espía sino que fue uno de los mejores guerrilleros del Comandante Camoa, y que no podía haber sido espía por su probada lealtad; que estaba en Tambo, Ligao, en el día del alegado arresto de Constancio Renegado. Hemos estudiado las pruebas y no hemos encontrado ningún dato que nos justifique para alterar o modificar la conclusión del juzgado a quo.

Según la orden escrita del Coronel Zabat, el acusado debía tener un expediente de todo cuanto podía hacer para capturar a White, Salvador Jaucian, Sulpicio Cea y otros espías; pero en el caso presente, sin expediente y sin ceremonias, respaldado por los soldados que habían formado un cordón detrás de él, disparó contra Anora a quien, derribado al suelo, le dio el tiro de gracia. No creemos que el Coronel Zabat haya dado orden verbal al acusado para matar a más de nueve personas cuando para capturar solamente a algunos exigía formación de expediente. No es infundado concluir que el Exhibit 5-A es una simple defensa fabricada a última hora, tanto más cuanto que es un pedazo de papel de tres y media por ocho pulgadas y está escrito en lápiz por el mismo acusado. Bajo las circunstancias en que privó de la vida a un guerrillero, el acusado, en nuestra opinión, no puede aprovecharse como defensa de la amnistía.

La otra defensa del acusado de que disparó el tiro por que Anora le agredió con un bolo es increíble. José Gaya y Sabas Parlade declararon que Anora estaba entregando el mango de su bolo a Llenarizas agarrando la punta cuando este le disparó un tiro; que derribado en el suelo Anora dijo: "Nunca he pensado que un filipino me iba a matar. Viva Filipinas." Y después de pronunciadas estas palabras, el acusado disparó el segundo tiro.

Teniendo en cuenta que Anora estaba solamente armado con bolo y el acusado, además de estar armado con revólver, estaba acompañado por el Capitán Ricario y el Cabo Ranoco, y respaldado por varios soldados armados, no podía haber pensado siquiera en atacar al acusado. Solamente un moro juramentado o uno que ha perdido el último adarme de su sentido común sería capaz de dar el paso imprudente que se atribuye al occiso. No estando probada a satisfacción la alegada defensa, el acusado debe recibir el condigno castigo. (E. U. contra Coronel, 30 Jur. Fil., 119; Pueblo contra Baguio, 43 Jur. Fil., 715; Pueblo contra Gutierrez, 53 Jur. Fil., 648; Pueblo contra Ramos, 43 Off. Gaz., 1203; [1] Pueblo contra Bauden, 43 Off. Gaz., 2020; [2] Pueblo contra Silang Cruz, 53 Jur. Fil., 677; Pueblo contra Berio, 59 Jur. Fil., 562; Pueblo contra Tandag. G. R. No. L-2251, Mayo 24, 1949). [3]

El que mata con revólver de calibre .45 a un guerrillero que se rinde entregando el mango de su bolo, comete el delito de asesinato, constituyendo alevosía la circunstancia de que el actor obra sin peligro de su persona.

La pena impuesta al acusado es de reclusión perpetua con las accesorias, indemnización a los herederos de Benito Anora en la suma de P2,000 y costas, esta ajustada a derecho y las pruebas.

Se confirma la sentencia apelada con costas.

Moran, Pres., Ozaeta, Bengzon, Padilla, Tuason y Reyes, MM., están conformes.

[1] 77 Phil., 4.

[2] 77 Phil., 105.

[3] 83 Phil., 667.

MORAN, C. J.:

Mr. Justice Montemayor and Mr. Justice Torres voted for affirmance.

ABOUT BATAS.ORG

Study smarter at BATAS.org

The Philippine bar review and law-school companion built around how your brain actually remembers.

The complete Philippine law library - free for everyone.

More than 100,000 Supreme Court decisions, Republic Acts, and executive issuances - full-text searchable, browsable by category and year, and always free. No paywall, no login. This PDF came from it.

Audio case-brief lectures.

Any decision becomes a podcast-style lecture - facts, issues, ruling, and doctrine - with read-along highlighting and a hands-free presentation mode. Study while commuting, working out, or resting your eyes.

Bar review built on the science of memory.

Complete, sequenced courses for all eight bar subjects, narrated like podcasts and reinforced with retrieval practice and spaced review - the study techniques with the strongest evidence behind them.

The full law-school curriculum.

One subscription unlocks the entire J.D. curriculum - every subject, every lesson, with your progress tracked down to the paragraph so you can pick up exactly where you left off, on any device.

Mock exams that tell you where you stand.

Timed multiple-choice exams graded instantly, with per-subject score breakdowns and focus suggestions that point you at your weakest topics first.

A study planner that keeps you on pace.

Set your schedule and BATAS tells you every day whether you are on track for bar day - and exactly which lesson to take next.

Start free at <https://batas.org>

The law library is free forever - and your first lesson is one click away.

The text of this document is an official public record and remains in the public domain. Formatting, presentation, and compilation © 2026 batas.org.

Downloaded free from the batas.org Law Library. Share it freely - the library is free for every law student, bar reviewee, and practitioner.